



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 26 DE
FEBRERO DE 2021.

**I. APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO
DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

AÑO: III TOMO: X No. 720. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

Y considerando

Que con fundamento en los Artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base Cuarta y 82 fracción III y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 2, 40, 41 Inciso C fracción II, 56 fracción II, 77, 79, 88 fracción VII y 117 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, Las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. El cual se detalla a continuación: - - - - -

- - - - -

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021.

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020
Clasificador por Objeto del Gasto

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Total	358,023,700.00	377,542,684.67	19,518,984.67
Servicios Personales	150,377,800.00	152,354,402.88	1,976,602.88
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	99,400,000.00	102,797,650.31	3,397,650.31
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,300,000.00	4,895,385.23	-5,404,614.77
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,070,300.00	30,103,586.91	4,033,286.91
Seguridad Social	142,700.00	46,262.33	-96,437.67
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,560,800.00	13,724,911.90	1,164,111.90
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,904,000.00	786,606.20	-1,117,393.80
Materiales y Suministros	45,958,000.00	53,509,166.68	7,551,166.68
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,623,000.00	3,763,788.46	140,788.46
Alimentos y Utensilios	6,585,000.00	6,975,813.36	390,813.36
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14,910,000.00	10,414,916.34	-4,495,083.66
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,330,000.00	6,046,914.45	3,716,914.45
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,675,000.00	20,044,545.35	7,369,545.35
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,360,000.00	3,188,861.53	828,861.53
Materiales y Suministros para Seguridad	1,469,000.00	49,840.90	-1,419,159.10
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,006,000.00	3,024,486.29	1,018,486.29

Servicios Generales	68,932,200.00	82,909,680.94	13,977,480.94
Servicios Básicos	23,637,100.00	22,196,090.22	-1,441,009.78
Servicios de Arrendamiento	1,310,000.00	6,208,255.67	4,898,255.67
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,360,000.00	6,631,627.42	1,281,627.42
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	509,400.00	571,355.75	61,955.75
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,740,600.00	36,210,112.47	16,469,512.47
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,660,000.00	4,040,805.06	380,805.06
Servicios de Traslado y Viáticos	985,000.00	340,803.97	-644,196.03
Servicios Oficiales	10,810,000.00	5,230,528.83	-5,579,471.17
Otros Servicios Generales	2,930,100.00	1,480,101.55	-1,449,998.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,133,400.00	19,819,743.94	2,686,343.94
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	5,630,000.00	2,429,479.54	-3,200,520.46

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021.

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Subsidios y Subvenciones	2,700,000.00	3,941,037.00	1,241,037.00
Ayudas Sociales	8,740,900.00	7,363,014.78	-1,377,885.22
Pensiones y Jubilaciones	0.00	6,086,212.62	6,086,212.62
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	62,500.00	0.00	-62,500.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,400,000.00	1,202,727.49	-2,197,272.51
Mobiliario y Equipo de Administración	300,000.00	411,211.15	111,211.15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	400,000.00	15,787.78	-384,212.22
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	270,000.00	84,513.97	-185,486.03
Vehículos y Equipo de Transporte	800,000.00	404,900.00	-395,100.00
Equipo de Defensa y Seguridad	700,000.00	0.00	-700,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	430,000.00	286,314.59	-143,685.41
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	350,000.00	0.00	-350,000.00
Activos Intangibles	150,000.00	0.00	-150,000.00
Inversión Pública	55,400,000.00	53,962,293.21	-1,437,706.79
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	53,400,000.00	53,962,293.21	562,293.21
	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,000,000.00	0.00	-2,000,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Convenios	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	16,822,300.00	13,784,669.53	-3,037,630.47
Amortización de la Deuda Pública	4,797,000.00	4,314,761.41	-482,238.59
Intereses de la Deuda Pública	1,455,000.00	711,422.69	-743,577.31
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,570,300.00	8,758,485.43	-1,811,814.57

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, la sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad en la **Ducentésima Octagésima Octava Sesión Extraordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y
Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la
Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón.
Director de Finanzas y Tesorería.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

C. Roger Gómez Ortegón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.